

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Interpretaciones

Siendo cual es, eterna, esa egoística ley que el pueblo expresa gráficamente cuando dice que «cada cual arrima el ascua a su sardina», se comprende que los oradores del banquete republicano de Torrelavega, hayan aprovechado a su gusto los incidentes de Galicia con relación a la propaganda de la Unión Monárquica Nacional.

La deducción que hacen es muy simplista: «Como no les dejan hablar, y son monárquicos, es que España entera es republicana».

Así lo dijeron en firme los oradores en Torrelavega, y no hay derecho a llamarse democratas y halagar al pueblo, engañándolo al mismo tiempo con dar a los hechos un valor distinto del que realmente tienen.

Esos señores han debido decir al pueblo la verdad, y la verdad es, que lo que significan los sucesos de Galicia no es, ni mucho menos, hostilidad a la idea monárquica, sino hostilidad a las personas. No es negación del derecho a defender determinada tesis política sino negación del derecho a presentarse en público, a quienes el público considera que debían vivir callados y contritos ante el espectáculo de las consecuencias de su gestión. Como se priva de libertad y de sus derechos al delincuente.

Además, sería más lógico en republicanos, poner de relieve esta verdad que alabar y fomentar la idea de oponerse a propagandas monárquicas, porque eso sí que recuerda al sacristán de «La Marsellesa».

Es verdad que del mismo tono es todo lo que se oyó en la sobremesa del banquete.

Se proclamó una fórmula electoral, que sería pintoresca sino tuviera el peligro de ser trágica. Dijo un orador que si las elecciones se ve que son sinceras, los republicanos deben asistir a ellas en «Comisión», y en caso contrario, deberán romper las urnas en toda España. O lo que es mismo: Si ven que van a ganar, las estimarán sinceras y si van perdiendo, a romper las urnas entonces.

No hay derecho a emplear esa clase de argumentos para enardecer a las masas, porque ningún sistema coactivo es democrático. Por otra parte con esos antecios, no pocos electores de condición tímida, se abstendrían de votar, y no serán los republicanos los últimos en negar autoridad al resultado de las elecciones, si a las urnas acude escasa parte del Cuerpo electoral; pero se callarán la responsabilidad que ellos tienen.

Además, han debido esos señores tener presente el bien de la Patria y no olvidar que el problema del cambio es el más grave; que éste depende mucho de la confianza que inspiramos, que en el extranjero se agitan las cosas y aunque hay pocos republicanos en España y se sabe que los estómagos recientemente y bien alimentados se atreven a mucho, decir eso de romper todas las urnas, aminora la confianza, siquiera hasta ver si queda alguna sana.

El Consejo de Economía, reorganizado

El Ministerio de Economía ha facilitado el Real decreto que reorganiza el Consejo Superior de Economía.

En la exposición declara que para tal organización se tienen en cuenta la experiencia adquirida en su funcionamiento anterior y las modalidades estructurales decretadas ya para los servicios propios del Ministerio por decreto de 6 de abril último y procura dar a este órgano consultivo la flexibilidad indispensable para la eficacia de su normal funcionamiento y su más ágil actuación. Con este propósito, se limita el número de los representantes, tanto de la Administración pública como de los intereses económicos, procurando, para que ninguno de éstos pueda estimarse desatendido, que la designación de las entidades que hayan de tener representación en el Consejo se haga en las mayores condiciones de independencia.

El ensayo afortunado que en recientes Conferencias se ha hecho separando los informes de los elementos directamente interesados de los que corresponden a la Representación del Estado, se lleva por vez primera al seno del nuevo Consejo de Economía, en el cual los elementos técnicos actuarán en realidad

de observadores, tomando parte en las deliberaciones y asesorando a los elementos corporativos, pero reuniéndose después para emitir, a su vez, el informe independiente que con el de aquellos ha de ser base para la resolución ministerial.

La función que en materia de legislación arancelaria correspondió a la antigua Junta de Aranceles y Valoraciones, constituye una de las primordiales del Consejo de la Economía. Ha de ser también el Consejo, como encargado de la defensa de la producción nacional, el órgano consultivo en la aplicación de las leyes de auxilio y protección a las industrias, a cuyo efecto, en el seno del mismo Consejo, se constituye un reducido comité, que, representando los principales elementos interesados, pueda funcionar con la mayor actividad y eficacia.

Al mismo tiempo y con el fin de completar la estructura de los servicios del Ministerio, se coordina la función de las Juntas provinciales de Economía con la que compete al Consejo Superior, como medio de enlazar la actividad de este con los núcleos productores provinciales.

Tales son las características más significativas de la organización consultiva que habrá de actuar en labor conjunta con la de este Ministerio.

A continuación se inserta el Reglamento provisional.

En la Argentina

Irigoyen ha marchado a Montevideo

BUENOS AIRES.—El ex presidente de la República, Sr. Irigoyen, ha sido embarcado en el crucero «Amirante Bergano», que ha zarpado para Montevideo.

¿Viene a Europa?

NUEVA YORK.—Un despacho de La Habana dice que, según el diario «El País», el ex presidente argentino Irigoyen ha adquirido pasaje en el paquebote «Orizaba», que saldrá de Valparaíso el día 27, con rumbo a Europa.

Un empréstito

BUENOS AIRES.—Se había dicho, de fuente oficial, que los Bancos Argentinos habían ofrecido al nuevo Gobierno un empréstito sin garantías. Noticias que acaban de recibirse aclaran que son los bancos norteamericanos e ingleses los que han acudido en Socorro del nuevo Gobierno, ofreciéndole un empréstito a corto plazo para salvar sus dificultades de momento. Los Bancos que han hecho el ofrecimiento son el National City Bank of New York, el First National Bank de Boston, el Royal Bank de Canadá, el London and South American Bank y el Anglo South American Bank.

BUENOS AIRES.—Los directores de catorce Bancos principales se han reunido, acordando ofrecer espontáneamente al Gobierno provisional un empréstito, por un trimestre, de cien millones de piastras, al 3,50 por 100 y sin redescuento del Banco Nacional. El Gobierno utilizará solamente la mitad de este empréstito.

El factor norteamericano

BUENOS AIRES.—El periódico «La Nación» protesta contra las opiniones expresadas por algunos publicistas y políticos europeos en relación con la política argentina, opiniones según las cuales la caída del Gobierno del presidente Irigoyen constituye un triunfo para los Estados Unidos.

«Proseguimos nuestra política—continúa diciendo el periódico—, sin preocuparnos para nada de los Estados Unidos y de otros países. Naturalmente, nos interesa la Unión panamericana, pero tenemos más íntima y cordial amistad con otros países europeos y esta amistad puede disminuir a consecuencia de consejos tendenciosos o de que se nos complaceza intolerablemente.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Marruecos

El comisario superior, a la Península

TETUAN.—Marchó el comisario superior con su familia a la Península para pasar una temporada en Galicia, atendiendo al descanso y a la cura de aguas.

ALGECIRAS.—Ha llegado el general Jordana, que ha salido en el tren rápido para Madrid. Le esperaban en la estación las autoridades militares y civiles.

Maniobras militares en Marruecos

TETUAN.—Durante la primera quincena de octubre el Ejército de Marruecos realizará grandes maniobras, participando en ellos 30.000 hombres de todas las armas.

Serán parecidas a las celebradas el año anterior, y servirán para completar el período de instrucción y contrastar la organización de todos los servicios, especialmente los de transportes.

El Alto Mando elegirá las zonas de concentración, así como los frentes de despliegue a conveniente distancia de las bases.

En cada circunscripción quedará sólo un batallón cubriendo los servicios, mientras que las restantes fuerzas pasarán a componer las columnas móviles mandadas por coroneles.

Ceuta y Tetuán aportarán a las maniobras 13.000 soldados; Larache, 6.000; el Rif, 9.000, y Melilla, 5.000.

Terminadas las maniobras se concentrarán las columnas para ser revistas por el general en jefe.

Contdecoración al Sr. García Figueras

TANGER.—El comandante García Figueras, inspector de Sanidad de Tánger, ha sido nombrado por el Gobierno francés caballero de la Legión de Honor.

Festejos en Melilla

MELILLA.—Continúan celebrándose festejos, llegando a diario numerosas familias de la zona francesa, que elogian la ciudad y los servicios urbanos y la hospitalidad de los melillenses. Ayer llegaron ocho oficiales franceses que tomarán parte en el torneo de esgrima.

Inauguración de la Exposición de Ganados

MELILLA.—En la granja agrícola se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Ganados, asistiendo el general Pozas, el director de Colonización, señor Torrejón; el delegado gubernamental, señor Soláns; el vicepresidente de la Corporación municipal, Sr. Cuevas y nutridas comisiones. Dicha exposición la integran magníficos ejemplares indígenas y de razas españolas e inglesas.

Llama poderosamente la atención la instalación que presenta la yeguada militar de Larache. Esta Exposición revela el interés que dedican los agricultores europeos e indígenas, auxiliados por las autoridades del Protectorado, al fomento de la ganadería. El coronel Sr. Esteban, jefe de la yeguada de Larache, obsequió con un «luncho» a las autoridades. Pronunciaron discursos, entre otros, el general Pozas y el director de Colonización para felicitar a los expositores.

La línea telefónica Rabat-Tánger

TANGER.—Continúan con toda actividad los trabajos de instalación de la nueva línea telefónica entre Tánger y Rabat. La de la zona internacional se halla completamente terminada, faltando el tendido de la línea desde Rabat hasta la zona española, que, según aseguran los diarios de la zona francesa, quedará terminado dentro de quince días. Cuando los trabajos queden terminados, se podrá comunicar por teléfono desde Rabat a París, pasando por Tánger, Ceuta y Algeciras. La conferencia de tres minutos, costará 110 francos.

Entierro en El Escorial del hijo del general Sanjurjo

EL ESCORIAL.—A las diez cuarenta de la mañana llegó a El Escorial la comitiva fúnebre, integrada por unos 200 automóviles.

Al descender del automóvil el general Sanjurjo y el hermano del finado, don Justo, recibieron los numerosos testimonios de pésame de la muchedumbre congregada.

En la presidencia del duelo figuraban, además del padre y del hermano del fallecido, el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada; el general Beren-

guer (D. Federico), el conde de Aybar, Martínez Anido, R. P. Seco y el alcalde de San Lorenzo de El Escorial, don Félix del Campo. En el acompañamiento figuraban destacadas personalidades de Madrid y de la colonia veraniega, comisiones de PP. agustinos, Carabineros y Guardia civil.

En la capilla del cementerio se dijo a la llegada del cadáver, una misa rezada, en la que ofició el padre Huidobro, terminada la cual, fué conducido el féretro al lugar de la inhumación por el general Sanjurjo y su hijo don Justo y los señores Varela, Roldán, Montijano, Mulero, Lazcano y Cañizo.

Durante el trayecto de Madrid a El Escorial, varios aeroplanos evolucionaron y arrojaron ramos de flores con sentidas dedicatorias, al paso de la comitiva.

Barcelona

COLECCION DE SELLOS QUE DESAPARECE

BARCELONA.—D. Ricardo R. Tovar ha denunciado que era portador de una magnífica colección de sellos, que tenía tasada en un millón de francos. Como no encontrara quien le pagara dicha cantidad, decidió encargar a una persona que realizase la venta de los sellos como pudiera, y concertó que cada mes liquidarian y le entregaría la comisión correspondiente. A lo que parece, dicho individuo encontró una persona que le dió el millón de francos por la colección, y en vista de ello procuró una colección de sellos de poco valor y se la entregó al señor Tovar, diciéndole que nadie la quería. En vista de ello ha presentado la denuncia que el juez ha admitido y en ella se dice que para dar certeza a sus manifestaciones sobre la cuantía de la colección puede llamarse a conocidos filatélicos que la conocían.

UNA MUJER MUERTA A HACHAZOS

BARCELONA.—En una casa de Balaguer, situada cerca de la vía del ferrocarril transpirenaico, penetraron unos ladrones. La dueña de la casa los sorprendió y los ladrones trataron de intimidar a la mujer, pero como no lo consiguieran, la causaron varias heridas con un hacha. Cuando un hijo de la víctima llegó a casa se encontró con su madre tendida en el suelo en medio de un charco de sangre. Dió aviso a las autoridades y la herida fué trasladada a una clínica, donde momentos después falleció. Se ignora quienes sean los autores del crimen.

El tiempo

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante y chubascos. Marejada.

Centro y Extremadura: Tiempo inseguro.

Cataluña y Levante: Algunos aguaceros y vientos del Oeste.

Andalucía: Vientos del Oeste y chubascos.

Rutas aéreas: En la ruta de Europa Central a Santander, vientos moderados y fuertes del Oeste, muchas nubes y chubascos.

Rutas de Madrid a Francia y Barcelona: Vientos fuertes racheados del cuarto cuadrante, nubes fraccionadas.

Ruta a Canarias: En el territorio español, vientos fuertes del Oeste. Desde África, vientos moderados del Norte.

Agricultura: Tiempo de aguaceros tormentosos en la zona Cantábrica.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico, golfo de León y mar Balear.

La temperatura máxima de ayer fué de 29 grados en Alicante, y la mínima de 2 grados en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

La Sociedad de Naciones

Brillante discurso pacifista de Briand

GINEBRA.—La undécima asamblea de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión, a las diez y cuarenta de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Titulesco.

Habló en primer lugar sir Robert Borden, ex ministro del Canadá, quien recordó a grandes rasgos la obra realizada por la Sociedad de Naciones y los resultados de la Conferencia de Londres.

Siguió el Sr. Briand, quien declaró que su profunda fe en la Sociedad de Naciones persiste siempre. Recordó los resultados obtenidos en la Conferencia naval, y habló de las negociaciones entabladas sobre el desarme entre los Gobiernos de Francia e Italia. Añadió que Francia había entablado negociaciones, también con otro país vecino y amigo, esperando llegar a un acuerdo, que aportaría nuevas facilidades para el desarme.

Es posible—añadió el Sr. Briand—, algunos me caliquen de iluso, cosa que no me desagrada; pero después de haber asumido doce veces la presidencia del Consejo en situaciones difíciles espero que se rinda el debido homenaje a la sinceridad de los sentimientos que tan repetidamente exprese. Sigo firmemente aferrado a la idea de que mientras permanezca en el cargo que ocupo no habrá guerras.

Refiriéndose luego al proyecto de constitución de los Estados Unidos de Europa, el Sr. Briand pidió a la asamblea que reflexionara acerca del hecho de que 21 países, todos ellos pertenecientes a la Sociedad de Naciones, han estudiado atentamente su memorandum y contestado que, en efecto, ese nuevo tratado que se propone a los Estados europeos contribuirá grandemente al mantenimiento de la paz.

El orador fue vivamente aplaudido al abandonar la tribuna por los miembros de la asamblea y el público que asistió a la sesión.

Extranjero

FORD LLEGO AYER A FRANCIA

CHERBURGO.—A bordo del trasatlántico «Bremen» ha llegado a esta ciudad el célebre constructor y millonario norteamericano, Ford, acompañado de su esposa, de su secretario y de varios amigos. Todos ellos han continuado a París en automóvil.

Algunos periodistas pretendieron intervenir al señor Ford, pero éste se ha negado a hacer ninguna clase de declaraciones, alegando hallarse en la imposibilidad de hacerlo, «ya que su viaje es completamente de recreo».

LA FIESTA DE LA CONQUISTA DE ROMA, DESAPARECE

ROMA.—El jefe del Gobierno Mussolini, ha acordado presentar el próximo Consejo de ministros, que se celebrará el día 14 del próximo octubre, un proyecto de ley que modifica la lista de fiestas y solemnidades civiles, vigente en la actualidad.

Desde el próximo año, que será el noveno de la etapa fascista, no será celebrada la festividad del Veinte de Septiembre, que será sustituida por la del Once de Febrero, fecha de la Conciliación.

La decisión del jefe del Gobierno ha sido acogida con satisfacción en las esferas católicas.

La fiesta del Veinte de Septiembre, después de la Conciliación, no era más que un anacronismo y recordaba tiempos ya pasados. Esta vez también ha sido interpretado fielmente el pensamiento del pueblo italiano.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitara pérdida y...

Consejo de Ministros

La semana próxima se levantará la Censura

A la entrada

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas sobre la celebración de un acto de la Unión Monárquica Nacional, confirmó que se había autorizado para que lo celebraran el día 14, a las once de la mañana, en el teatro Alkazar.

Poco después llegó el ministro de Marina, contralmirante Carvia, manifestando a los informadores que ya se habían terminado las maniobras navales, según le comunicaba el almirante jefe de la escuadra, señor Magaz, habiéndose conseguido todos los objetivos del supuesto táctico.

A preguntas de los periodistas negó los rumores que han circulado estos días sobre un supuesto aplazamiento de dichas maniobras, calificándolos de paparrucha.

—Pueden ustedes asegurar—añadió—que el espíritu de la escuadra es excelente, sin que se haya producido el menor rozamiento ni cosa por el estilo. Pueden desmentir todo eso, pues de la escuadra respondo yo.

Confirmó el contralmirante Carvia que ya se estaba redactando el informe que le someterán y cree que de él se desprenderá lo que ya es sabido: que faltan aviones y submarinos.

—Este informe—terminó—se hacía antes en la Escuela Naval, pero ahora se confecciona directamente por el Estado Mayor de la propia escuadra.

El ministro de Hacienda dijo que había empezado a funcionar la Oficina de Contratación de moneda en el Banco de España.

—Por cierto—agregó—que ha habido mucha demanda de divisas, pero creo que en días sucesivos no será tanta esa demanda. Procuraremos corregir los defectos que se han notado hoy en el funcionamiento de dicha Oficina.

Finalmente dijo que la libra había cerrado a 44,50.

Al entrar en la Presidencia el Sr. Estrada, los periodistas le preguntaron si llevaba la Real orden de levantamiento de la censura.

—Sólo traigo mi restablecimiento a medias.

El Sr. Tormo dijo que llevaba las peticiones anunciadas ayer sobre enseñanza, alguna de ellas ya redactada, que repartiría entre sus compañeros.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida

Después de las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los primeros en salir fueron los ministros de Hacienda y Fomento, quienes fueron interrogados por los periodistas.

El Sr. Wais se limitó a decir que la Oficina de Contratación de moneda había funcionado con toda regularidad y se habían hecho operaciones en libras esterlinas por valor de nueve millones de pesetas.

Después entregó una nota oficiosa sobre lo que se había tratado en la reunión ministerial.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por un compañero, en representación de la Asociación de Periodistas Extranjeros, acerca de la situación del periodista alemán Fritz Eichberg, que se encuentra preso en la Cárcel Modelo de Madrid, por haber declarado que tenía ideas marxistas.

El ministro replicó viva y enérgicamente:

—No se trata de un periodista, ni mucho menos. Es un representante de Rusia, que viene a hacer propaganda comunista y se le expulsará como indeseable.

El Sr. Estrada manifestó que la censura no se levantaría mediante un Real decreto, sino simplemente con una Real orden.

También fué interrogado el ministro de Economía, como ponente, sobre las medidas que se adoptaron en el Consejo para sustituir a la Censura, contestando el señor Rodríguez de Viguí que únicamente la actuación de los Tribunales de justicia como siempre se hizo para el cumplimiento de las leyes y el Código se aplicará a la Prensa.

El presidente del Consejo manifestó que se habían ocupado de asuntos de Hacienda.

—El resto del Consejo lo ha invertido el Sr. Tormo en disertar sobre las cuestiones de enseñanza.

—¿Y de la censura?—preguntó un periodista.

—Ya está acordado que el levantamiento se hará en la próxima semana—contestó.

—¿El lunes o el martes?—interrogamos.

—No está aún determinado el día. Se ha facultado al ministro de la Gobernación para ello.

—¿Marchará usted el viernes a San Sebastián?

—Yo, como tengo que hacer algunas cosas, no saldré de Madrid hasta el sábado. El próximo Consejo lo celebraremos el jueves o el viernes de la semana entrante, cuando yo regrese de San Sebastián.

El Sr. Estrada entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—El ministro dió cuenta del plan a desarrollar en el problema de los cambios y al que hace referencia la nota que, por separado, se facilitó a la Prensa. También se aprobó la distribución de los fondos del mes y un expediente relativo a la Carta municipal económica del Ayuntamiento de Villarejo de Montalbán (Toledo), previo informe favorable del Consejo de Estado y la conformidad de la totalidad de los concejales.

Ejército.—Propuesta de arriendo de la Junta de Oviedo para locales con destino a la Junta de Moxilización de Industrias civiles.

Construcción de un muelle espigón en la Azóvia de cabo Tiñoso, para desembarque del material de la base naval de Cartagena.

Expediente sobre la batería de dos cañones para la posición de Fabaritz, de la base naval de Mahón.

Idem de dos cañones de 30 centímetros para la posición de Xutalarit, de la base naval de Mahón.

Propuesta de indemnización extraordinaria aneja a la Medalla de Sufrimientos por la Patria que posee el capitán de Infantería D. Antonio Sanz García, herido en accidente de Aviación.

Idem al teniente de Infantería D. Hipólito García López, herido en campaña.

Idem al teniente de igual Arma, hoy capitán, D. Carlos Martínez Vara de Rey.

Economía.—Se aprobó proyecto de Real decreto restableciendo transitoriamente durante el año actual sedero premio al capullo de semillación y a las semillas de gusano de seda de producción nacional. Se acordó conceder subvención al concurso de ganado que se celebrará en Lugo en octubre próximo.

Trabajo.—El ministro siguió dando cuenta al Consejo de la situación de varios contingentes emigratorios españoles en algunos países donde existe crisis de paro, acordándose autorizar al ministro de Trabajo para exigir determinadas condiciones a emigrantes a esos países, para evitar que sean víctimas del paro, medidas que tendrán carácter circunstancial y que ayudarán también a los países de que se trata a resolver el problema del paro.

Se aprobó un proyecto de Real decreto sobre el pago del subsidio de familias numerosas, por mediación del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Expediente de propuesta de la Dirección general de Comunicaciones sobre la celebración en Madrid de una conferencia telegráfica y radiotelegráfica, señaladas con carácter internacional y aceptadas por parte de España en la vida diplomática para 1932.

El ministerio de la Gobernación quedó encargado de dichas conferencias.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

NOTAS DE AMPLIACION

La censura se levantará la semana que viene

Los ponentes encargados de estudiar el levantamiento de la previa censura emitieron su informe. Varias reuniones han tenido lugar, la última en San Sebastián, donde concertaron los acuerdos que habían de someter al Consejo de anoche en una cuestión de tanta importancia.

En realidad, el trabajo de la ponencia, muy minucioso, se redujo al examen de cuanto hay legislado sobre la materia.

Fueron examinadas las leyes en la parte que se refiere a los delitos de Prensa, Reales órdenes que hay dictadas, jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo sobre los llamados delitos de Prensa, disposiciones dictadas por este Alto Tribunal, circulares dictadas a los fiscales y gobernadores, etc., etc.

Los deseos del presidente del Consejo

Los Sres. Estrada, Matos y Rodríguez Viguí expusieron todo cuanto anteriormente al Consejo, y éste acordó unánimemente suprimir la censura la semana que viene.

Se facultó al ministro de la Gobernación, general Matos, para que dicte una Real orden circular a los gobernadores civiles que contendrá el índice de las materias estudiadas por la ponencia y recomendándoles su más exacto cumplimiento.

Igualmente el ministro de Gracia y Justicia se dirigirá a los fiscales en el mismo sentido.

El criterio del Gobierno es que, sin renunciar a ninguna de las atribuciones que le conceden las leyes vigentes, éstas tampoco deben ser rebasadas ni burladas.

El Gobierno tenía hace tiempo el firme

propósito de levantar la censura y ello fué objeto de numerosas deliberaciones; pero el que tenía más empeño en ello era el general Berenguer, tanto, que cuando inauguró el Palacio de la Prensa, y con este motivo fueron nuestros huéspedes ilustres periodistas extranjeros, quería solemnizar el acontecimiento con a supresión de la censura.

Una nota del general Berenguer

Un día antes de que se levante la censura el general Berenguer dará una nota oficiosa a la Prensa, haciendo resaltar la importancia de esta medida y exponiendo el criterio del Gobierno en este asunto.

El próximo Consejo.—Marcha de Berenguer

El próximo Consejo de ministros se celebrará el jueves de la semana entrante. El presidente marchará a San Sebastián el sábado, en automóvil; regresará el miércoles y dará por terminado su veraneo. No volverá a San Sebastián.

La jornada regia

Seguramente la jornada regia terminará a fines de septiembre.

El discurso de apertura de Tribunales

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que en el discurso de apertura de Tribunales, acto que se celebrará el día 15, será muy breve. Consta de veinticinco cuartillas. Uno de los puntos fundamentales de que trata es el mejoramiento económico de la magistratura en general, porque así debe ser dada su jerarquía social y la alta función que desempeña. Para ello, en los próximos presupuestos se hará esta importantísima reforma.

La crisis de trabajo en los países americanos y los emigrantes españoles

El ministro de Trabajo llevó a Consejo un proyecto de decreto, en el cual se toman medidas circunstanciales que tienden a evitar que los emigrantes españoles graven los presupuestos de emigración de las naciones donde está más acentuada la crisis de trabajo.

Esta disposición no va contra ningún país determinado, sino, por el contrario, para aliviar su situación. Se trata de ejercer una tutela sobre el emigrante.

El Sr. Sangro quedó facultado para aplicar el Real decreto a aquellos países en donde sea preciso, principalmente en las repúblicas suramericanas, donde se siente más agudamente la crisis de trabajo.

Lo que se pretende con esta medida es repatriar a los emigrantes españoles que se hallen en esas condiciones.

Los subsidios a familias numerosas y las cajas colaboradoras del Instituto de Previsión

También leyó el ministro de Trabajo otra disposición relacionada con el subsidio a familias numerosas. Como se sabe, hay dos clases de subsidio: uno de exención de cédula; y otro, del pago en metálico del auxilio que le concede el Estado.

Cuando este subsidio es pequeño, precisamente por su escasa cuantía lo gastan los beneficiados; y por esta disposición del ministerio de Trabajo se les invita a que ingresen estas cantidades en las cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, y se concederán premios a los que aumenten los subsidios que les concede el Estado; estos premios se concederán sin alterar las cifras del presupuesto.

Las huelgas.—Las escalas de Telégrafos

El ministro de la Gobernación, general Marzo, dió cuenta de los conflictos sociales, que hay planteados en diversos puntos de España, como asimismo de la inmediata solución de los que existen en Madrid, tal como la huelga de los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto de decreto de su departamento por el cual se refunde en una sola escala las dos escalas de Telégrafos que hizo la Dictadura: técnica y auxiliar. Por este decreto se deroga la disposición de la Dictadura y se restituye al Cuerpo su antigua organización.

Una peseta por onza

El decreto de Economía modificando el régimen de subvención de cultivo de la seda, es restableciendo el abono de una peseta por onza de capullo y semillas de gusano de seda.

Sucesos

Timo de 2.075 pesetas

Por el procedimiento del cambio dos individuos, en el paseo de las Delicias, timaros 2.075 pesetas a Santiago García Díaz, de cincuenta y ocho años, vecino del pueblo de Fuencarral.

Grave atropello

La camioneta 33.269, de Madrid, que guiaba Gerardo Arderius, atropelló en la calle de Franco Rodríguez a Anastasio Muñoz Hernández, de nueve años, domiciliado en la calle del Serrallo, 1 (Tetuán de las Victorias), y le causó graves lesiones.

Lesionado en un vuelco

Cuando reparaba el automóvil 45.056

M., que conduce, en la calle de Embajadores, José Luis Muñoz García, de veintitrés años, con domicilio en una posada de la calle de Atocha, pasó por allí el carro que guiaba Eloy Martín Martínez, de quince años, que habita en Mesón de Paredes, 90, y enganchó al automóvil, que fué a caer sobre José Luis.

Este resultó con lesiones de poca importancia.

¡Porbre perturbado!

El guardia de Seguridad número 1.086 detuvo a Franciso Carmelo Polo, sin domicilio, que intentaba arrojarse por el viaducto.

Llevado Francisco a la Casa de Socorro, por hallarse sumamente excitado, se le apreciaron síntomas de enajenación mental.

Accidente motorista

Ramón Moyano Hernández, de veinticinco años, domiciliado en Ayala, 37, sufrió lesiones de gravedad al salir despedido de la «moto» que guiaba cuando se entretenía en el Stadium.



Reales decretos del Ministerio de Marina

Reales decretos del ministerio de Marina

Aprobando las propuestas de ascenso a favor del capitán de fragata D. Francisco Martínez Doménech, de los alféreces de navío D. Manuel Alvarez Ossorio, don Francisco Rosado, D. José Patrio Montoya, D. Evaristo López, D. Agustín Posada, D. Emilio Leucoua, D. José García, D. José Píruy, D. Enrique Barbuco, D. Jerónimo Martel, D. Rafael Martínez, D. Félix González, D. Emilio Rodríguez, D. Eduardo Armada, D. Angel Buca, D. Joaquín Yniegra, D. Luis Blanca, D. Mario Garcés, D. Joaquín Migue, D. Alfredo Anglada, D. Jose maria Calvar, D. Manuel de Castro, D. Eusebio Barreal, D. Enrique Lofanco, don Manuel Lahera, D. Antonio Gutian, don Augusto de la Cierva, D. Fernando Cano, D. Federico Pinto, D. José Bascones, D. José María de la Puerta, D. Luis Martín-Finillos, D. Daniel Araoz, D. Juan B. de Lara, D. Juan Romero, D. Rafael de la Guardia, D. Jesús Sánchez, D. Manuel Lasquin, D. Antonio Diaz, D. Joaquín María Rey, D. Antonio Montes, D. Francisco Martel, D. Emilio López, D. José María Otero, D. Antonio Capilla y varios alféreces de la escala de reserva auxiliar; de los tenientes de Infantería de Marina D. José Reus, D. Vicente Juan Gómez, D. Rodolfo Manzano, D. Angel Anglada, D. Fernando de la Cruz, D. Ignacio Gavira, D. Pedro Muñoz, D. Francisco García y D. Cándido Calvo, y del contador de fragata D. Luis Montero.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Insitución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruseos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Carmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 20 y 31.—Málaga.

De aviación

El autogiro en Cartagena

CARTAGENO.—Poco después de las cinco de la tarde aterrizó, procedente de San Javier, el autogiro. Acompañaba al aviador su tío, D. Isidoro de la Cierva; eran esperados por las autoridades y numeroso público, que tributó una gran ovación al inventor del autogiro. Después de efectuar algunas demostraciones marchó al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un champagne. Por haber anochecido salió en automóvil para Murcia, quedando aquí el autogiro. Mañana volverá para recoger el aparato.

Caen dos «hidros» italianos

BARCELONA.—Esta mañana salieron de los Alcázares siete de los nueve aviones que se encontraban en aquella base.

De los siete que venían a Barcelona, han llegado a Prat cinco. El tiempo era malo.

Parece que uno de los aparatos se vió obligado a amarar cerca de Palos. El mar estaba agitado. El aparato sufrió muchos destrozos. Por fortuna, los tripulantes fueron salvados, sin que sufrieran lesión alguna.

El otro «hidro» que tripulaba el general Valle cayó en alta mar. Fué divisado por un barco que recogió a bordo a los tripulantes. El «hidro» fué llevado a remolque durante algún tiempo, pero se hundió después por el mal estado del mar.

Costes pide otra hélice para su avión

EL HAVRE.—La hélice solicitada urgentemente por Costes para sustituir a la que tiene actualmente el avión («Signo de interrogación»), ha sido embarcada esta tarde por el vapor correo «Paris».

El zeppelin regresó a su base

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigible «Graf Zeppelin» ha regresado de su excursión a Moscú. El capitán Eckener se manifiesta encantado de la entusiástica acogida de que ha sido objeto por parte de las autoridades y de la población.

Carreras de caballos

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En el Hipódromo de Lasarte se han celebrado las carreras, desanimadas por el temporal.

Carrera militar de vallas. «Handicap» de 2.200 metros. Ganaron: 2.200 pesetas, «Pere Noel», de García Ciudad, montado por su propietario; 500 pesetas, «Pierrette», de Ponce de León (jinete, el propietario); 300 pesetas, «Guinea», del marqués de la Vega de Boecillo (jinete, el propietario).

Ganador, 10 pesetas. Premio Przemyls. 1.100 metros. Ganaron: 2.400 pesetas, «Lady Pordeland», de las señoritas de Carrión (jinete, Perelli); 400 pesetas, «Sala», del marqués de Valderas (jinete, Levis); pesetas 200, «Ohio», de la Yeguada Militar.

Ganador, 16 pesetas; colocados, 6,50 y 7,20.

Tercera carrera. Premio Aranjuez. (Venta). 1.700 metros. Ganaron: 2.000 pesetas, «Lasarte», del conde de Velayos (jinete, Romera); segundo, «Tambo», de Goyeneche.

El caballo vencedor salió a subasta en 4.000 pesetas, sin ser reclamado. Ganador, 13 pesetas; colocados, 8,50 y 10,50 pesetas.

Cuarta carrera. Premio Magdalena. 1.850 metros.

Ganador: 3.200 pesetas, «Champallément», del duque de Toledo (jinete, Lyne); 500 pesetas, «Nora», de la Yeguada Militar.

Ganador, nueve pesetas; colocados, siete y 7,50 pesetas.

Quinta carrera. Premio Bois Roi (handicap). 1.850 metros.

Ganaron: 3.200 pesetas, «Toribio», de la señora de Carrión; 500, «Edipe Roi», del señor Peña, y 300, «Pomposa», del conde de Velayos. Ganador, 23 pesetas; colocados, 13, 8 y 6 pesetas.

Carreras de galgos

Galgos ingleses e irlandeses contra norteamericanos en primera categoría. ¡Sensacional!

Mañana por la noche.

No se devuelven los originales, autoriza a su publicación

Importante nota de Hacienda

Al salir del Consejo, entregó el ministro a los periodistas la siguiente:

«Consecuente el Gobierno con las normas que tiene trazadas para llegar por etapas sucesivas que son imprescindibles, a la estabilización de la eseta, estableciendo el patrón oro con una paridad que corresponda a la realidad de las valoraciones que deban prevalecer en defensa de nuestra economía, y sea cual fuere el criterio que en definitiva haya de adoptarse en tan fundamental problema—que tienen resuelto casi todos los países de Europa, entre los cuales la excepción nos coloca en situación desventajosa—, es lo cierto que para todos, y aun para los detractores de tal sistema, se imponía como necesidad urgente la de mejorar, regularizar y normalizar el cambio, despojándole del sobreprecio y de la incertidumbre con que la especulación lo agrava. Toda reforma monetaria ha de ir precedida de un período preparatorio encaminado a obtener una fijez relativa, o sea, una estabilización de hecho precursora de la legal.

La forma en que venía practicándose en España el comercio del cambio era verdaderamente anormal, mediante operaciones particulares multiplicadas para la misma partida, sin responder a necesidades conocidas, sin reflejo en la cotización oficial, y a base principalmente, desde hace más de dos años, de operaciones de dobles y de créditos que pusieron a disposición del Extranjero una masa de pesetas que forzosamente origina una tendencia bajista para nuestra moneda, que constituye en todo momento una amenaza y que produce además una inflación inconveniente.

Para emancipar el mercado interior de la anomalía que lo perturba, reduciendo las operaciones a las indispensables para nuestra economía y centralizándolas para compensarlas y poder conocer su volumen real, se prohibieron, primero, las llamadas de arbitraje, y se creó después, y desde hoy funciona, el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Tanto más eficaz será la función que está llamado a desempeñar, cuanto, más sincero y leal sea el concurso que le preste la Banca privada, a tenor de lo dispuesto en las Reales órdenes de 14 de julio, 16 y 22 de agosto y 6 de septiembre últimos. El Gobierno confía plenamente en que esas medidas no se han de utilizar como pretexto para perturbar la vida financiera del país, y en que el sacrificio que ello representa para los que venían obteniendo márgenes de beneficios con el comercio del cambio será soportado patrióticamente, venciendo al fin la voluntad de obtener las mayores ventajas que ha de reportarnos el conseguir una moneda sana y estable.

Esa será la obra de todos, y en primer término, de la opinión pública, si el Gobierno tiene la fortuna de merecer su confianza en el desarrollo del plan que se ha trazado, que en sus sucesivas etapas irá dando a conocer, cuando sea oportuno, partiendo de la base inexcusable de la nivelación presupuestaria reiterada, que no agobie y antes estimule nuestras fuentes de riqueza.

Si, contra lo que cabe esperar, alguna excepción dolorosa se produjera en el cumplimiento de las medidas adoptadas y de las que hayan de adoptarse, se hará pública e irá acompañada de la sanción correspondiente, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Deber del Gobierno es recordar en estos momentos a todos el suyo, en la seguridad de que cumpliendo logremos pronto el ambiente de serenidad y confianza que nos permita hacer frente con tesón a las dificultades que se ofrezcan, ya que sería pueril imaginar que en obra de tanto empeño sólo facilidades hemos de encontrar en el camino.

No volvamos a incurrir en el error funesto y oneroso de hacer una cuestión de amor propio de lo que es un problema internacional, que se rige por leyes económicas y financieras. En procurar el libre juego de las mismas, librándolas de anomalías que las deforman, está el principio del saneamiento, si podemos fe en nuestras propias fuerzas y no las malgastamos con torpezas o con estériles querrelas.»

Provincias

LA ESCUADRA A BARCELONA

FERROL.—A fines del mes actual visitarán los puertos de Barcelona, Valencia y Málaga las divisiones de cruceros, destructores y submarinos de la escuadra española.

EXHUMACION DE DOS VICTIMAS DEL «DORNIER»

FERROL.—Han sido inhumados los cadáveres del alférez de navío don Fernando Cano y del contramaestre don Jaime Planas, víctimas del incendio del «Dornier». Los restos fueron trasladados a bordo del buque portaaviones «Débalo», que los llevará a Barcelona, don-

de recibirán sepultura, por ser naturales de allí. A bordo del buque se instaló la capilla ardiente, en la que se colocaron muchas flores llevadas por aviadores.

LA JURA DE LA BANDERA POR EL INFANTE DON JUAN

SAN FERNANDO.—La jura de bandera por el Infante D. Juan, como aspirante de la Escuela Naval, se celebrará el próximo día 1.º de octubre. Se asegura que vendrán los Reyes e Infantes a presenciar el solemne acto.

Concurso hípico en Melilla

MELILLA.—En el campo de la Sociedad Hípica comenzó el concurso hípico, con asistencia de numeroso público.

En la prueba Primo de Rivera obtuvo el primer premio el caballo «Acochon», montado por S. Salustiano Regural; el segundo premio, «Remojadero», montado por D. José Martín y el tercero, «Gestoso», montado por D. Manuel Alao.

En la carrera para clases de tropa ganó en rimer lugar «Bengue», montado por el cabo Francisco Gómez; segundo, «Crespo», montado por el sargento José Bienvenido.

Prueba Nacional. Copa del Ministerio del Ejército y 1.600 pesetas. Primero, «Triarte», montado por D. Salustiano Regural; segundo, «Remojadero»; tercero, «Anilla».

El doctor Albizúa muerto y un banderillero herido en accidente de «auto»

ALBACETE.—El banderillero Posadero, que toreó ayer por la tarde en Albacete con Félix Rodríguez, salió anoche, acompañado del doctor Albizúa, en automóvil, para torear en Salamanca con Márquez.

Al llegar al pueblo de Minaya se estrelló el automóvil, resultando sus ocupantes herido. El doctor Albizúa fué trasladado al hospital del pueblo de La Roda, donde expiró a los pocos momentos de ingresar, víctima de las fracturas del cráneo, piernas y brazos.

El banderillero Posadero fué trasladado a Albacete a un hotel.

Presenta una desgarradura en el brazo, pero su estado no es grave, salvo complicaciones.

DE TOROS

EN MADRID

La novillada de ayer

Con una buena entrada, sin llegar al lleno completo, se celebró la novillada anunciada para ayer tarde, en la que el buen torero Niño de la Audiencia y Manuel Fuentes Bejarano despacharon seis novillos de la viuda de Pepe Aleas.

Los toros fueron excesivamente terciados y mansos de solemnidad; algunos de ellos estuvieron más tiempo en el callejón que en el ruedo.

Niño de la Audiencia.—Estuvo valentón con la muleta en su primer enemigo, al que mató de una estocada baja.

En el tercero puso cátedra con el capote en unas verónicas y dos medias, por lo que el novillero escuchó una clamorosa ovación.

Con la muleta una bonita faena, intercalando pases de todas las marcas, saliendo en uno el diestro con la taleguilla rota, para una media estocada atravesada y un descabello al segundo golpe. (Muchas palmas al torero).

En el quinto estuvo francamente mal con la muleta y el estoque, por lo que oyó muestras de desagrado.

Fuentes Bejarano.—Decíamos el día que debutó este torero que estaba muy verde para torear en plazas de categoría, y mucho menos en novilladas extraordinarias; esta modesta impresión del revisero quedó confirmada en su segunda actuación.

En sus tres toros no hizo nada de particular sino componer la figura y torear con efectismo.

Con el estoque estuvo breve. En su primer enemigo resultó el diestro contusionado al salir de la suerte de matar.

En resumen, que el novel diestro, en la corrida de ayer, fracasó en toda línea.

La afición salió aburrida de las malas condiciones de los liches colmenareños y de lo poco bueno que hicieron los futuros firmenones.—Don Sircero.

Llegada a Melilla del velero del profesor Blanco

MELILLA.—A las cuatro y quince minutos fondeó el velero del profesor Blanco y su esposa, que venía al Fanón, manejando aquél las velas. Desde Tres Forcas les escoltaron varias embarcaciones.

A la llegada, los buques llevaron las sirenas, tributándose al Sr. Blanco un entusiasta recibimiento por parte del público congregado en el muelle.

MELILLA.—Al desembarcar el profesor Blanco presentó a sus padres a su esposa y a su hija en inglés; padres, hijos y nieta se fundieron en un estrecho abrazo en medio de una ovación del público que presenciaba la emocionante escena. Defiriendo a las reiteradas demandas de los periodistas para que les hiciera unas declaraciones, el capitán Blanco dijo que la temperatura le había hecho desistir de su proyecto de dirigirse a Santander. Entrando en detalles de su arriesgada periégesis, dijo que en Boston se aprovisionó de agua y víveres para sesenta días, y que estaba aún bastante pertrechado cuando llegó a las islas Azores. En las guardias alternaba con su esposa en los días de bonanza, pero cuando el mar estaba tempestuoso, aquélla abandonaba la cubierta por no poder contemplar el espectáculo del mar embravecido.

La etapa Boston-Azores la cubrió en cuarenta y un días; en catorce, de Azores-Gibraltar, habiendo tardado solamente veintidós horas en recorrer la distancia que separa Gibraltar de Melilla. Durante la travesía tuvo más de quince días de mal tiempo. El capitán Blanco juzga interesante las observaciones anotadas en su diario de navegación.

El capitán Blanco disfruta de un permiso de un año que le concedió la Universidad de Iova, y ha manifestado que no ha decidido aún si, al extinguirse la licencia, regresará o no a América. Hacía veintidós años que no veía a sus padres. Aquí permanecerá hasta el 10 de octubre, y en dicha fecha marchará a Barcelona. Su esposa se llama María y su hija, de siete años, Evelina.

Las características de la embarcación en la que ha realizado esta hazaña métrica son las siguientes: 37 pies de eslora, 11 de manga y seis de calado; tiene tres velas; su coste fué de 3.500 dólares. En reparaciones y adquisición de instrumentos náuticos se gastó 1.500 dólares. El balandro se llama «Evala» y está provisto de tres literas. Como mascota llevaba un precioso muñeco, que le servía a su hija para entretener las tediosas e interminables horas de la travesía. El profesor Blanco invitó a las autoridades a dar un paseo en su balandro, y en tono humorístico añadió: «Y, si quieren ustedes, les llevo a América». Ha expresado su deseo de que su esposa y su hija aprendan el español en España durante el año que permanecerá aquí.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de octubre de 1930

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de octubre próximo, se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

Clase de valores

Primera serie Norte.—Obligaciones domiciliadas, valor líquido del cupón, 6,75; ídem no domiciliadas, 4,90.

Segunda serie Norte.—Obligaciones domiciliadas, valor líquido del cupón, 6,76; ídem no domiciliadas, 4,89.

Asturias primera hipoteca.—Obligaciones domiciliadas, valor líquido del cupón, 6,76; ídem no domiciliadas, 4,92.

Asturias segunda hipoteca.—Obligaciones domiciliadas, valor líquido del cupón, 6,76; ídem no domiciliadas, 4,89.

Asturias tercera hipoteca.—Obligaciones domiciliadas, valor líquido del cupón, 6,76; ídem no domiciliadas, 4,89.

Tudela a Bilbao, primera serie, 11,29; ídem id. segunda serie, 11,29; ídem id. tercera serie, residuos, por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del

Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correos ponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todo los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España, y

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 27 de agosto de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LOS TEATROS

ROMEA

Nuevo programa

Si grande fué el éxito alcanzado por los artistas que formaban la presentación de la temporada de variedades en Romea, no menos resultó este segundo programa, capitaneado también por la singularísima estrella Ofelia de Aragón.

Con el teatro completamente lleno reapareció anoche en el escenario de sus triunfos Ramper siempre ingenioso y verdadero artista, que no cesa en sus estudios para presentar su original espectáculo, esta vez acompañado de su amena orquesta The Chocolate López Orchestre.

Conchita Leonardo, la gentilísima cancionista; Pilar Barrios, en sus danzas clásicas; Kley's y Mimí Pinson, completan el cartel de Romea, yue fué aplaudido en todo su valor.

La hermosa Ofelia recibió constantes ovaciones en su nuevo repertorio de jotas y canciones.

Es de esperar que continúen los llenos de Romea con tantos atractivos para los amantes de las «varietés».

LOS CONFLICTOS SOCIALES

TERMINA LA HUELGA DE METALURGICOS, EN MADRID

Ayer por la tarde celebró una reunión el Comité paritario de metalurgia, y en ella los patronos aceptaron las peticiones de los obreros, con lo que se dió fin a la huelga planteada el lunes, y hoy se reanuda el trabajo.

Las condiciones generales del trabajo siguen siendo las mismas. Los nuevos jornales mínimos son los siguientes: jefes de equipo de primera, 15 pesetas; de segunda, 14; oficiales de calderería y viga armada, 13 y 14; montadores y forjadores, 12; armadores y remachadores, 10,50; ayudantes, de 9 a 10,50, según especialidad; peones, 8 y 9; aprendices adelantados 6, y aprendices de entrada, 2,50. Además, todos los trabajadores tendrán una peseta de aumento en sus salarios en obras y montajes fuera de los talleres.

Estos jornales, que comenzarán a regir desde hoy con carácter provisional, son superiores en cantidades que oscilan de una a tres pesetas a los que, por término medio, han regido hasta ahora. Sin embargo, algunos obreros ya disfrutaban de ellos y otros los tenían superiores; pero eran una minoría en el oficio y los nuevos no impiden que los ya superiores, toda vez que tienen el carácter de mínimos.

Los obreros en huelga eran 1.500, a los que hay que añadir otros 500 de varios oficios que estaban en paro forzoso a consecuencia de ella.

No se abonarán a los huelguistas los jornales correspondientes a los días de huelga.

Gacetillas de los Teatros

ESPAÑOL

Mañana, sábado, inauguración: «La niña de Gómez Arias»; protagonista, Margarita Xirgu. Se despacha en contaduría.

CALDERON

Hoy, viernes, inauguración de la temporada de otoño y presentación de la compañía del insigne actor Enrique Borrás: «El alcalde de Zalamea».

INFANTA ISABEL

Hoy, viernes, a las seis treinta y diez treinta, «El mal que nos hacen», enorme éxito de la gran actriz María Tubau.

El martes 16 en función de tarde y por deferencia a María Tubau, el mago de la palabra, Federico García Sanchiz, en uno de los entreactos dará una pequeña charla, titulada «Entreacto». Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA

«Shanghai» y «El séptimo cielo». Los dos éxitos del año se representan, respectivamente, tarde y noche, en el Reina Victoria. No deje usted de ver «Shanghai» (últimas representaciones) y «El séptimo cielo», éxito indiscutible de Prensa y público.

ALCAZAR

El formidable éxito de público y crítica obtenido por «Papá Gutiérrez», la deliciosa farsa de Serrano Anguita, justifica plenamente que el teatro se llene todos los días. Tome usted con tiempo sus localidades.

FUENCARRAL

Esta noche, acontecimiento verdaderamente de la eminente y bellísima primera tiple cómica Enriqueta Serrano, con el estreno en este teatro de la grandiosa revista de los Sres. Mariño y Loygorri, música de los maestros Soutullo y Vert, «Las pantorrillas». Decorado nuevo de García y Ros. Sastrea nueva de Peris Hermanos. Pastuosa presentación.

ROMEA

Ofelia de Aragón, Pepita Velázquez y otras atracciones. Todos los días, tarde y noche.

MARTIN

Hoy, inauguración, «El país de los tontos» (éxito delirante).

AVENIDA

Un 80 por 100 de señoras torna el público del teatro Avenida desde el estreno de «El amante de madame Vidal», la obra más divertida que se ha escrito. Encargos en contaduría para sábado y domingo.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6,50 y 10,45, La venganza de don Mendo.

ESPAÑOL.—Mañana, 13, a las 10,30 (inauguración): La niña de Gómez Arias.

CALDERON.—A las 10,30, presentación de la compañía del genial actor Enrique Borrás. El alcalde de Zalamea.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El mal que nos hacen.

REINA VICTORIA.—A las 7, Shanghai. A las 10,30, El séptimo cielo.

ALCAZAR.—A las 6,35 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 10,30, «débulo» de la primera tiple cómica Enriqueta Serrano con el estreno en este teatro de Las pantorrillas.

MARTIN. (Inauguración).—A las 6,45, La cama y Cha-Ca-Cha. A las 10,30, ¡Duro con ellas! y El país de los tontos.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Ofelia de Aragón, Ramper, Pepita Velázquez, Conchita de Leonardo.

AVENIDA.—A las 6,50 y 10,30, El amante de madame Vidal.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Gran velada de boxeo. Cinco combates de fondo, cinco. Los dos últimos encuentros, Pablo Ruiz contra Plaza y Peña contra Cureneau. General, 2,50.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesa a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda)

Teléfono 13.279

MADRID



CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE OJOS DE FUENCARRAL 27 MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo el que acompaña certificado de garantía.



Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Milométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
Callizares, 2, 1 y 6, edificio. Teléf. 13.853
MADRID.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEIRO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLI, CARBALLIDO, MUGA, MONDORÉ DO, PUENTEDEUME, VILLALBA, BIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUERTA DEL CANAMIRAL, PADRON

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO

Nuestro Apartado es el núm. 430

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramfrea Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 8, Colereros, 3, Madrid

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre _____

Calle _____

provincia _____

(Fecha y firma)